

Nº 64/14

PROVINCIA DE CATAMARCA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 64/14 OCTUBRE/2014

PUBLICACIÓN ESPECIAL

Resolución G.A.Frigorífico Municipal Nº 46/14 -Estableciendo Servicios de Control Sanitario -Alimentos de Origen Animal

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos

GUADALUPE TOLOZA Secretario de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO Secretaria de Educación

SRA. MONICA A. SASTRE COLLADO Secretario de Turismo, Deporte y Cultura SRA. MARIA PIA CABRAL Secretario de Comunicación y Prensa

DR. GUILLERMO MATTERSON Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: .Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 - Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 17/10/14

Boletín Municipal Digital http://www.sfvcatamarca.gov.ar
-Link: **Transparencia Fiscal**

BOLETIN MUNICIPAL Nº 64/14

Municipalidad de S.F.V. de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de Octubre de 2014

VISTO:

La delegación de facultades efectuada por la Secretaría de Gobierno; el Reglamento Interno del Frigorífico Municipal; el Título Décimo Segundo del Código Tributario Municipal, Ordenanza Nº 1166/84 y sus modificatorias, y los artículos 84º y 85º del Código Municipal de Faltas, Ordenanza Nº 3306/99 y sus modificatorias;

CONSIDERANDO:

La necesidad de instrumentar los servicios de control sanitario brindados al momento de la introducción alimentos de origen animal al municipio como los servicios de faena:

Que es menester el registro de los mismos en Actas confeccionadas a tales fines, las que deberán ser labradas por agentes municipales;

Que, a su vez, es necesario determinar la documentación exigible a los contribuyentes del tributo Contribuciones que Inciden sobre Mataderos y por Servicios de Control Sanitarios y de Inspección de Sellos, al momento de producirse el nacimiento del hecho imponible;

Que, por ello, en ejercicio de facultades propias;

EL ADMINISTRADOR DEL FRIGORÍFICO MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-) ESTABLECER, que por la introducción de alimentos de origen animal de otra jurisdicción y por los servicios de faena, los agentes municipales deberán labrar y suscribir las Actas establecidas en los Anexos I y II, respectivamente, las cuales tendrán validez para respaldar la operación efectuada.

ARTÍCULO 2º.-) APROBAR los Anexos I y II, que pasan a integrar parte integrante del presente acto.-----

ARTÍCULO 3º.-) EXIGIR a los contribuyentes, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 85° del Código Municipal de Faltas, como documentación respaldatoria de la introducción de alimentos de origen animal de otra jurisdicción, la presentación de:

- Remito
- Permiso de Tránsito expedido por el SENASA.

ARTÍCULO 4º.-) EXIGIR a los contribuyentes que soliciten el servicio de faena la presentación del Documento de Tránsito Electrónico (D.T.E), expedido por el SENASA.-----

ARTÍCULO 5º.-) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal e Insértese una copia de la presente en las oficinas de atención al público con que Cuenta este Frigorífico.------

RESOLUCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN FRASORÍFICO MUNICIPAL Nº 46

BOLETIN MUNICIPAL

Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de CATAMARCA



Nº 64/14

información del contribuyente/destinatari combre o razón social: comicilio: información general echa y Hora de introducción de la mercade labilitación SENASA Nº: recinto de recepción Nº: labilitación de la mercade labilitación de	color/Olor - Tachar Id gular / Irregular anormal	o que no corresp	Precinto nonda) Normal d a °C:	Dom de tránsito Nº: municipal Nº: le acuerdo a su Fecha de vto.	Inscripción m inio del vehícu composición / Valor PH:	anormal C.U.I.T. N°:	Condiciones de higiene Buenas - Malas Buenas - Malas
información general echa y Hora de introducción de la mercade labilitación SENASA Nº: Precinto de recepcion Nº: rotocolo de análisis bromatológico aracterísticas organolópticas: (Aspecto/C supecto: Unidad de forma y tamaño reg olor: Normal, sin olores extraños / a onclusión general: información del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	olor/Olor - Tachar ld gular / irregular anormal	o que no corresp Color : Temperatura	Precinto nonda) Normal d a °C:	de tránsito №: o municipal №: de acuerdo a su	inio del vehícu composición / Valor PH:	unicipal N*: lo introducto anormal C.U.I.T. N*:	Condiciones de higiene Buenas - Malas
nformación general echa y Hora de introducción de la mercade abilitación SENASA N®: Precinto de recepcion N®: Precinto de amilisis bromatológico aracterísticas organolépticas: (Aspecto/C isspecto: Unidad de forma y tamaño reg Normal, sin olores extraños / a onclusión general: Información del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	olor/Olor - Tachar ld gular / irregular anormal	o que no corresp Color : Temperatura	Precinto nonda) Normal d a °C:	de tránsito №: o municipal №: de acuerdo a su	inio del vehícu composición / Valor PH:	anormal C.U.I.T. N°:	Condiciones de higiene Buenas - Malas
echa y Hora de introducción de la mercade abilitación SENASA Nis Precinto de recepción Nº: Protocolo de análisis bromatológico aracterísticas organolépticas: (Aspecto/C specto: Unidad de forma y tamaño region: Normal, sin olores extraños / a onclusión general: Información del/los proveedores y productroveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	olor/Olor - Tachar ld gular / irregular anormal	o que no corresp Color : Temperatura	Precinto nonda) Normal d a °C:	de tránsito №: o municipal №: de acuerdo a su	composición / Valor PH:	anormal	Condiciones de higiene Buenas - Malas
labilitación SENASA Nº: Precinto de recepcion Nº: Precinto de recepcion Nº: Indiad de forma y tamaño reg Normal, sin olores extraños / a onclusión general: Información del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	olor/Olor - Tachar ld gular / irregular anormal	o que no corresp Color : Temperatura	Precinto nonda) Normal d a °C:	de tránsito №: o municipal №: de acuerdo a su	composición / Valor PH:	anormal	Condiciones de higiene Buenas - Malas
Precinto de recepcion Nº: rotocolo de análisis bromatológico aracterísticas organológiticas: (Aspecto/C specto: Unidad de forma y tamaño reg llor : Normal, sin olores extraños / a onclusión general: formación del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	gular / irregular anormal	o que no corresp Color : Temperatura	Precinto nonda) Normal d a °C:	o municipal №:	Valor PH:	C.U.I.T. N°:	Buenas - Malas
rotocolo de análisis bromatológico aracterísticas organolépticas: (Aspecto/C specto: Unidad de forma y tamaño reg lor : Normal, sin olores extraños / a onclusión general: formación del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	gular / irregular anormal	Color: Temperatura	oonda) Normal d a °C:	e acuerdo a su	Valor PH:	C.U.I.T. N°:	Buenas - Malas
aracterísticas organolépticas: (Aspecto/C specto: Unidad de forma y tamaño reg lor : Normal, sin olores extraños / a onclusión general: oformación del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	gular / irregular anormal	Color: Temperatura	Normal d		Valor PH:	C.U.I.T. N°:	Buenas - Malas
specto: Unidad de forma y tamaño reg Normal, sin olores extraños / a onclusión general: Información del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	gular / irregular anormal	Color: Temperatura	Normal d		Valor PH:	C.U.I.T. N°:	Buenas - Malas
onclusión general: formación del/los proveedores y product roveedor 1	tos introducidos			Fecha de vto.			Buenas - Malas
oformación del/los proveedores y product roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:		Fecha de elab. c	o faena	Fecha de vto.	Remit		Buenas - Malas
roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:		Fecha de elab. c	o faena	Fecha de vto.	Remit		Buenas - Malas
roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:		Fecha de elab. c) faena	Fecha de vto.	Remit		Buenas - Malas
roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:		Fecha de elab. c	o faena	Fecha de vto.	Remit		Buenas - Malas
roveedor 1 Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:		Fecha de elab. c) faena	Fecha de vto.	Remit		Buenas - Malas
Nombre o razón social: Provincia y localidad de origen:	Kg./Docenas	Fecha de elab. c) faena	Fecha de vto.	Remit		Buenas - Malas
Provincia y localidad de origen:	Kg./Docenas	Fecha de elab. c) faena	Fecha de vto.	Remit	o Nº	Buenas - Malas
Producto	Kg./Docenas	Fecha de elab. c) faena	Fecha de vto.	Remit	o Nº	Buenas - Malas
		70 or 1			U		
		70,36			I		Buenas - Malas
							Buenas - Malas
		200					Buenas - Malas
		700,961					Buenas - Malas
							Buenas - Malas
							Buenas - Malas
		177.47					Buenas - Malas
34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 3					L		Buenas - Malas
roveedor 2 🍭 💮							100
ombre o razón social:		100				C.U.I.T. N°:	
Provincia y localidad de origen: Producto	Kg./Docenas	Fecha de elab. c	faena	Fecha de vto.	Remit	o Nº	Condiciones de higiene
Troducto	ngiy soccines	Teena de cidar e	luciiu	7 conta de 11ci	,,,,,,,,		Buenas - Malas
250							Buenas - Malas
78							Buenas - Malas
\$ 							Buenas - Malas
		- 3/4	_				Buenas - Malas Buenas - Malas
			-				Buenas - Malas
		100					Buenas - Malas
							Buenas - Malas
roveedor 3						Ministration	
ombre o razón social:						C.U.I.T. N°:	
Provincia y localidad de origen:	Va /Do	Fosho de elek	foor- I	Fecha de vto.	Remit	o NO	Condiciones de higiens
Producto	Kg./Docenas	Fecha de elab. o	racild	recha de vio.	Remit	U 14-	Condiciones de higiene Buenas - Malas
		003					Buenas - Malas
							Buenas - Malas
							Buenas - Malas
			-				Buenas - Malas
			-				Buenas - Malas Buenas - Malas
							Buenas - Malas
							Buenas - Malas
n Fernando del Valle de Catamarca,	de	1		de	2014, siendo I	as	horas hice entrega de
na copia de la presente a	Acta al Sr./Sr	a					en carácter
			LE	/LC/DNI Nº			
		AN F	ERN				
		189 8	AND	1			
Firma, Sello y Legajo del Inspector/e	es Fir	ma. Sello y tenalo	del Inspe	ectowes	Firms v Ad	aración del Tr	ansportista
actuantes	us FIF	actuantes	Janape	2	rintia y ACI	acion uei If	unaportista
		S MATADERO I	REMICINE	THE PARTY OF THE P			. 11.1
		TIS CATAM	ADEN	SI			
		ONCCA HEST, OF.	Nº 195				HUGOLANERLOP
		AND W	334	7			Frigorifico Municipa
			Separate Sep				S F V Catamarce
					to married provide the second	a consequence of the control	

Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de CATAMARCA



BOLETIN MUNICIPAL Nº 64/14

